



CARTA COMUNICACIÓN A PROVEEDORES

El Maílo a .29 de Enero de 2018..

Estimado Proveedor,

Uno de los objetivos que VIAGON AUTOCARES se plantea como reto diario es la mejora continua de su capacidad para proporcionar a sus Clientes un mejor servicio y atención. Como fórmula de trabajo que permita alcanzar este objetivo VIAGON AUTOCARES está llevando a cabo la adaptación del Sistema de la Calidad y Medioambiente basado en las Normas Internacionales UNE-EN 9001 y 14001:2015

La capacidad de los Proveedores, es de vital importancia para cumplir los requisitos a los que VIAGON AUTOCARES se compromete con sus Clientes; por ello uno de los requisitos del Sistema de la Calidad establece la necesidad de evaluar y seleccionar a los Suministradores en función de su capacidad para cumplir con los compromisos comerciales que establecen con VIAGON AUTOCARES.

Para poder calificarles como Suministradores Homologados de VIAGON AUTOCARES se les evaluara durante el año en base a los pedidos recibidos en base a 3 criterios: calidad, plazo y precio.

En base a eso se le comunica que durante este año se le mantiene como proveedor homologado ya que no ha tenido ninguna no conformidad.

El establecimiento posterior de relaciones comerciales implicará por su parte que asumen todos los requisitos especificados en nuestros Pedidos, o en su caso en las condiciones particulares establecidas. El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos (no conformidad) supondrá una valoración por parte de nuestro Departamento de Calidad que podría llegar a suponer en último término, su deshomologación como Proveedor de VIAGON AUTOCARES.

Sin más, reciban un Cordial Saludo.

Fdo.: Jesús González

Direccion